

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN—ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

Table with subscription rates: Provincias, Puerta, Foreign, etc.

REALIDADES

La responsabilidad más grave

TUDO PUDO RESOLVERSE EN PAZ

Al cabo se restablecieron las garantías constitucionales, ó, por mejor decir, se ha restablecido la vigencia de todo el Código fundamental, puesto que ninguno de sus preceptos quedó á salvo en esta etapa de anomalía...

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRESIÓN—ESTEROTIPÍA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

Se admiten devoluciones de originales. Compañía tipográfica: DIAMUNDO

DIVAGACIÓN

Alrededor de una sentencia

LO QUE YO LE DIRÍA AL REY

Al ser condenados el catedrático de Lógica y sus consortes por culpa del juramento organizado á medias ó por vicio de un gubernamentalismo desorganizado del todo, surgió en las conciencias jurídicas este problema: ¿Ha sido justa la sentencia?

Lejos de mí el poner reparos á un Tribunal de caballeros; no es el honor militar, para mí al menos, asunto litigioso; los jueces cumplieron con su deber, sentenciaron con arreglo á las leyes; pueden dormir tranquilos.

Más ahora, como en Roma, es lícito á los jurisprudentes exclamar: Dura es la ley, pero es ley. Y después de esta observación apreciable y reconfortante, envolverse en la hora de la toga para discutir largamente acerca de la eternidad de la idea absoluta de justicia.

No son las leyes, por desgracia, reflejo de esta virtud humana, destello inequívoco de Dios, más que el día en que se dictan, y muchas veces, si la sanción se distancia del pensamiento que la inicia, á la hora de ser ley antes que expresión del Derecho adquieren por retraso los caracteres de la injuria.

El progreso humano, que piensan forcer y estancar los bárbaros que pelean en Europa por una censurable emulación comercial, no se detiene en las trincheras; sigue su marcha triunfante, borrando preocupaciones y rectificando errores, dudas y creencias.

Puede existir una sentencia ajustada á los preceptos legales y ser por su contenido ilógico ó por su fallo draconiano estigma ancestral, llaga abierta al dolor, verdad ayer cuando no se dictó, equivocación mendaz en el instante en que fue firmada.

La historia de los códigos negando en el presente los apogemas pretéritos es sobrada razón para mantener la tesis victoriosa.

A los dictados de la injusticia la Humanidad opone la resignación, las lágrimas, la protesta armada. Una revolución rectifica inmediatamente el agravio, las lágrimas suspenden los ánimos honrados; la resignación, que es mansa servidumbre de impotentes, acaba por derogar las leyes injustas.

Reformar el Derecho es obra de sedimentación continua, de raigambre larga y detenida; pero es más eficaz que el golpe de mano que abate los cedros centenarios.

España no se sollevantará por un fallo cruel; se afilige, llora y espera que el correr de los tiempos, amplio en mudanzas, transforme en equidad la afrenta, ya que lo adusto y severo se modifica con el olvido, gran indultador de las penas más graves.

Esta protesta resignada sigue siempre á los excesos de justicia como la sombra al cuerpo, modulando quejas y lanzando alaridos de indignación. El pueblo no duda de los jueces, pero le hieren la severidad de la ley, el artículo bravo en que se fundó y apoyó la condena discutible.

¿A qué espíritu equilibrado no ha sorprendido que exista un régimen en el que el defensor de un reo pueda ser condenado y reprendido por demasia inconcebible en sus palabras generosas?

Si el vocero habla por el procesado y es la petición del reo la que sale por su boca, ¿cómo negar albedrío al que por caridad defiende á otro? ¿No equivale tal extravagancia á atar los brazos al que se ahoga?

La rebeldía decorosa hay que reconocerla en todos los pechos cuando se pena el acto delictivo con la enormidad de la aflicción impuesta. No es el populacho el que protesta en silencio; es la Universidad la que se pone en pie para gritar: ¡Es demasiado!

Y según se dice, los catedráticos, reunidos en Claustro extraordinario, acuerdan ceder algo de sus honorarios para que el compañero pueda soportar con dignidad los horrores de la cárcel.

¿Duda alguien acaso de que esta cesión de haberes en favor del infortunio no es una protesta contra el fallo del Tribunal?

Significando el ejemplo de los profesores oficiales, el Ateneo, la única casa de España donde se rinde culto á la libertad, celebró sesión extraordinaria y acordó por aclamación que la Junta directiva visitase á Besteiro y demás compañeros en la cárcel celular.

Esta visita es dechado de cortesía amistosa y anhelo ferviente de que el rigor de la ley se aplaque con el indulto.

Si yo pudiese llegar hasta el Trono, si yo tuviese la suerte de hablar con S. M. el Rey, le diría con el mayor respeto: ¡Señor, la sentencia es justa con arreglo á tal capítulo ó á tal artículo; pero en sentir del pueblo es excesiva; á juicio del Claustro de doctores, de esos sabios que educan la juventud española, cruel; para el Ateneo, centro de todo pensar alto y digno, inhumana y ancestral! ¡V. M. tiene en su mano el aquietar los espíritus perdonando!

Y como la bondad del Rey es proverbial, espero que el indulto no se hará esperar.

RAFAEL GOMENGE

POR TELEGRAMO

NIÑO ELECTROCUTADO

BILBAO 18 (8 m.) Por la Reunión de Gallarta ha sido encontrado muerto el niño José Prado Alonso, de diez años de edad.

Esta unanimidad, como la del ministro de la Guerra, ¿no tendrá el parecido de la última comedia del cine? ¿Habrá por metáfora otra combinación del Gobierno que, al llegar á ejecución, nos demuestre en qué para esa unanimidad? ¿A qué presidencia vacante iría en tal caso el Sr. Sánchez Guerra?

Renunciemos á seguir, sin guía, por el laberinto político; pero rogamos al Gobierno que nos facilite una clave que nos permita, en todo caso, interpretar con acierto el sentido oculto de las Notas oficiosas.

Pues, en su sentido lato, ya estamos convencidos de que son papeles mojados.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DÍA DEL PRESIDENTE

¿YA NO HAY CENSURA EL NUEVO MINISTERIO DE LA GUERRA FIRMA DE MUCHOS DECRETOS. LOS ALTOS CARGOS. EL REGRESO DEL ALTO COMISARIO A TETUAN.

Desde hoy deja de estar intervenida la información de la Presidencia.

Cuando el jefe del Gobierno nos ha recibido esta mañana, hemos tenido el gusto de ver en su despacho al secretario político señor Ormaechea; pero había ya cesado en sus funciones intervencionistas, y aunque ha asistido á la conversación de los reporteros con el presidente, no ha tomado notas.

¡Respira, corazón!

Aunque para dar publicidad á lo que hoy ha dicho el presidente, no necesita el periodista saturarse de discreción.

El Sr. Dato ha cometido ninguna imprudencia, sus manifestaciones de hoy no han revelado ningún secreto de Gobierno.

Y pensar que en días de censura no pudieramos llegar hasta el lector cosas que dijo el Sr. Dato!

¡Qué terribles palabras serían las pronunciadas por este gobernante, todo bondad, toda suavidad, todo patriotismo!

Pues no lo dude el lector: la censura ha pasado su lápiz eliminador por esta información presidencial más de una vez.

Hoy estamos ya libres para poner en labios del Sr. Dato lo siguiente:

—Ayer telegraficé al general Marina comunicándole su designación para ocupar la cartera de Guerra.

El general me contestó agradecido el honor que se le dispensaba, expresándose en términos de gran modestia respecto á sus condiciones personales para el desempeño del cargo, y manifestándome que, con arreglo á las indicaciones que yo le hacía, esta noche saldrá para Madrid.

Juraré el cargo mañana á las doce, é inmediatamente se posesionará de su nuevo destino.

Hoy ha firmado el Rey los decretos correspondientes.

También ha firmado el relativo al alzamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, que consta de un solo artículo, en el que se expresa que quedan restablecidas todas las que estaban en suspenso.

Además he puesto á la firma regia numerosos decretos de Gracia y Justicia, relativos á personal.

Hay algunos de altos cargos?—ha preguntado un periodista.

Los nombramientos de altos cargos—ha contestado el presidente—no están aún acordados por el Gobierno. Hace días que la Prensa se ocupa de ellos; pero nosotros no lo hemos hecho todavía.

Si hubiésemos hecho la designación de las personas, ¿por qué habíamos de ocultar sus nombres? Siempre los hemos dado.

Ha terminado el Sr. Dato sus informes acerca del alto comercio en Marruecos, general Gómez Jordana, le comunica que probablemente mañana regresará desde Mellilla á Tetúan.

TOMANDO POSICIONES

Bienvenida la pasión

Nuestro querido colega El Imparcial continúa elcléctico. He aquí los adictos que hoy formula:

¿Qué es lo que va á significar para los diversos elementos de la política española el decreto que hoy mismo aparecerá en la Gaceta? ¿Significará la libertad de crítica, de fiscalización, de propaganda, el consorcio directo, pero eficaz, á esa obra, que en primer término, claro está, hemos dicho que corresponde al Gobierno? Entonces el país, la opinión pública, que no sólo fueron el mirado por los hombres que ocupan el Poder, sino en las oposiciones, monárquicas ó republicanas, dinásticas ó antimonárquicas, estará á su lado. Pero si la legalidad constitucional va á marcar el momento de una exacerbación de todas las pasiones personales ó de grupo ó de secta, cuyos fermentos han podido ser bien advertidos durante el período que hoy termina, la responsabilidad les alcanzará también, y en grado máximo, porque en vez de contribuir á la obra generosa de asegurar la vida de España, sólo habrán logrado dificultarla y perturbarla.

Renovación, sí; olvido de las viejas artes de la política, sí; política nacional que rompa todos los moldes inservibles, perfectamente.

Pues uno de esos moldes inservibles es el de combatir lo esencial de la política, que es la pasión. Por falta de ella, por el encogimiento de hombros todo el mundo, han podido entronizarse todas esas viejas artes de la política contra las cuales clama el país, apasionadamente por fortuna.

La falta de pasión nos ha impuesto el sanchopancismo en que nos batimos disolviendo. La falta de pasión política lo ha vuelto gris todo, desde el Parlamento á la Prensa. La falta de pasión ha permitido que subsista desde 1898 el desgobierno de España, que ya indigna á todos.

El primer fruto de la renovación surgida el 1 de Junio es que los españoles van sabiendo apasionarse. Y ojalá que eso subsista, porque será el único modo de impedir que los indiferentes de todos los matices acaben de llevarnos á la disolución nacional. La pasión es fruto de la vida. Abogar contra ella es ir contra el ansia de renovación que apasiona al país entero; es defender la vieja política que nos ha traído las amarguras contra las cuales reacciona energicamente España.

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

UNA TRAGEDIA ESPANTOSA

AGAZAPADO, ESPERA Y ASESINA A UN MATRIMONIO

LUEGO, EL CRIMINAL SE SUICIDA

PAMPLONA 18 (8 m.) En las inmediaciones de Jaurrieta ha ocurrido un suceso que por lo trágico ha causado una profunda impresión en aquel vecindario.

Con intención de asesinar á un matrimonio se hallaba apostado entre unos matorrales un individuo llamado Pablo Fernández, esperando el paso de aquéllos.

Dos jóvenes, según se dice, novios, cubiertos con una manta, á causa del frío y de la nieve que caía, acertaron á pasar cerca del que esperaba, y, confundidos éstos, disparó sobre ellos, hiriendo al muchacho.

Fernández, acercándose á él, pidió mil perdones por la equivocación, harto lamentable.

Cuando llegó la pareja al pueblo, denunció lo ocurrido á la autoridad judicial, la que dio aviso á los carabineros para que buscara al agresor, y advirtieron al matrimonio Antonio Almirante y María Lochehera del peligro que corrían.

El matrimonio rehusó la protección de los carabineros para regresar al pueblo, porque esperaba que hiciesen con ellos el camino varios amigos, pero éstos no concurren á la cita, y los dos esposos, imprudentemente, se determinaron á atravesar el monte.

Fernández, que seguía en acecho, los sorprendió y disparó una pistola, hiriendo á María. En seguida salió y embió una feroz lucha á tiros y cuchilladas con el marido, que cayó á tierra gravemente herido. Fernández, creyéndole muerto, le emprendió con María, infliriéndole numerosas heridas, que le causaron la muerte.

Realizada su acción criminal, el asesino volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien.

La terrible tragedia ha impresionado al vecindario, que no sabe cómo explicársela. Martínez.

DOS RECORTES

HAY QUE SER MAS JUSTOS

Leemos, con alguna sorpresa, en El Liberal:

«El Gobierno ha sabido detenerse á tiempo en la pendiente de una tiranía que pronto resbalaba. El Sr. Dato ha rectificado á tiempo el sentimiento de violencia que parecía animarle contra la Prensa. Fue ayer, faltando unas horas para la resolución ministerial, cuando le avisamos de la arbitrariedad enorme que se preparaba á realizar.

Y le declamos que aún estaba á tiempo de no echar esa honda sobre la historia del partido liberal-conservador. El Sr. Dato ha escuchado nuestra voz. No nos felicitamos del triunfo porque nuestro sentir era tan sólo eco y reflejo del sentir nacional. Si de algo podemos enorgullecernos en este éxito es de haber sido fieles intérpretes de un sentimiento popular.»

Indudablemente hace bien el querido colega al no enorgullecerse con ese éxito y ese su triunfo. ¿Por qué? Por lo que hoy dice El Debate con mayor sentido de la justicia:

«Con unanimidad tan absoluta que no sería mayor si la hubieran precedido la confabulación ó el acuerdo, la Prensa madrileña ha protestado abiertamente contra el propósito del Gobierno, que ayer intentó palear el Sr. Dato, de continuar amordazando á la Prensa, aun después de restablecidas las garantías constitucionales. Periódicos de las más opuestas tendencias coinciden en idéntica indignada repulsa á los procedimientos del Gobierno. A E. C. La Nación, El Liberal, España Nueva, La Tribuna, El Porvenir, La Acción, Diario Universal, Herald de Madrid, El Mundo...; todos los diarios madrileños, en fin, dejan escapar un poco de la indignación contenida y ahogada durante cinco meses de dictadura tiránica. Resta al Gobierno el baluarte de La Epoca...»

Después de eso habría sido curioso que resultara un éxito y un triunfo de El Liberal lo que es obra colectiva...

POR TELEGRAMO

Conferencia de los hermanos Quintero

Por un revistero taurino. En el Hipódromo ZARAGOZA 18 (7 m.) Los hermanos Alvarez Quintero darán una conferencia en el Ateneo. El empresario del teatro Principal ha preparado varios festejos en honor de los salueteros.

El objeto del viaje de los escritores es leer á la compañía del Infanta Isabel, que actúa en el Principal, su nueva comedia hablando se entiende la gente.

José y Belmonte han contribuido con 500 pesetas cada uno para la colecta que algunos amigos del popular Juan Palomo, revistero de toros que fue del Herald de Aragón, fallecido el pasado año, abrieron para socorrer á la viuda é hijos del malogrado revistero.

A causa de la cogida del novillero Méndez en Guadalupe se gestiona la compra del novillero Pacero para que con Nacion y Camaró despaquen la novillada que se celebrará el domingo.

Los inspectores de la Compañía del Norte Sres. García y Cortezo han verificado pruebas satisfactorias en la nueva estación de clasificación, enclavada cerca de la del Arrabal.

En el Hipódromo continuó la prueba de honor suspendida anteyer por falta de luz. Ganó el primer premio, copa del Rey, el teniente Bohórquez. La copa de la Infanta Isabel, correspondiente al segundo, le fué adjudicada al profesor de Equitación señor Cañero, y el tercero, regalo del Infante don Fernando, al teniente de Artillería Sr. López Bortón.

Hoy se correrá la copa de Zaragoza, la prueba más importante por la cantidad de los premios.—Urbano.

POR TELEGRAMO

Con las glorias se lo fueron las memorias

SHVILLA 18 (8 m.) Una joven llamada Juana Neira, que compraba su equipo de novia en una tienda de la calle del Puente, dejó sobre el mostrador un bolso que contenía 3.700 pesetas y le fué sustraído.

Instantáneamente la Policía hizo indagaciones para aclarar el hecho, pero la joven rotunda y otros testigos afirman que no entró nadie en la tienda mientras estuvo Juana. El dependiente que le despaechó fué conducido á la Comisaría para prestar declaración.

Serrano.

UNA TRAGEDIA ESPANTOSA

AGAZAPADO, ESPERA Y ASESINA A UN MATRIMONIO

LUEGO, EL CRIMINAL SE SUICIDA

PAMPLONA 18 (8 m.) En las inmediaciones de Jaurrieta ha ocurrido un suceso que por lo trágico ha causado una profunda impresión en aquel vecindario.

Con intención de asesinar á un matrimonio se hallaba apostado entre unos matorrales un individuo llamado Pablo Fernández, esperando el paso de aquéllos.

Dos jóvenes, según se dice, novios, cubiertos con una manta, á causa del frío y de la nieve que caía, acertaron á pasar cerca del que esperaba, y, confundidos éstos, disparó sobre ellos, hiriendo al muchacho.

Fernández, acercándose á él, pidió mil perdones por la equivocación, harto lamentable.

Cuando llegó la pareja al pueblo, denunció lo ocurrido á la autoridad judicial, la que dio aviso á los carabineros para que buscara al agresor, y advirtieron al matrimonio Antonio Almirante y María Lochehera del peligro que corrían.

El matrimonio rehusó la protección de los carabineros para regresar al pueblo, porque esperaba que hiciesen con ellos el camino varios amigos, pero éstos no concurren á la cita, y los dos esposos, imprudentemente, se determinaron á atravesar el monte.

Fernández, que seguía en acecho, los sorprendió y disparó una pistola, hiriendo á María. En seguida salió y embió una feroz lucha á tiros y cuchilladas con el marido, que cayó á tierra gravemente herido. Fernández, creyéndole muerto, le emprendió con María, infliriéndole numerosas heridas, que le causaron la muerte.

Realizada su acción criminal, el asesino volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la sien.

La terrible tragedia ha impresionado al vecindario, que no sabe cómo explicársela. Martínez.

DOS RECORTES

HAY QUE SER MAS JUSTOS

Leemos, con alguna sorpresa, en El Liberal:

«El Gobierno ha sabido detenerse á tiempo en la pendiente de una tiranía que pronto resbalaba. El Sr. Dato ha rectificado á tiempo el sentimiento de violencia que parecía animarle contra la Prensa. Fue ayer, faltando unas horas para la resolución ministerial, cuando le avisamos de la arbitrariedad enorme que se preparaba á realizar.

Y le declamos que aún estaba á tiempo de no echar esa honda sobre la historia del partido liberal-conservador. El Sr. Dato ha escuchado nuestra voz. No nos felicitamos del triunfo porque nuestro sentir era tan sólo eco y reflejo del sentir nacional. Si de algo podemos enorgullecernos en este éxito es de haber sido fieles intérpretes de un sentimiento popular.»

Indudablemente hace bien el querido colega al no enorgullecerse con ese éxito y ese su triunfo. ¿Por qué? Por lo que hoy dice El Debate con mayor sentido de la justicia:

«Con unanimidad tan absoluta que no sería mayor si la hubieran precedido la confabulación ó el acuerdo, la Prensa madrileña ha protestado abiertamente contra el propósito del Gobierno, que ayer intentó palear el Sr. Dato, de continuar amordazando á la Prensa, aun después de restablecidas las garantías constitucionales. Periódicos de las más opuestas tendencias coinciden en idéntica indignada repulsa á los procedimientos del Gobierno. A E. C. La Nación, El Liberal, España Nueva, La Tribuna, El Porvenir, La Acción, Diario Universal, Herald de Madrid, El Mundo...; todos los diarios madrileños, en fin, dejan escapar un poco de la indignación contenida y ahogada durante cinco meses de dictadura tiránica. Resta al Gobierno el baluarte de La Epoca...»

Después de eso habría sido curioso que resultara un éxito y un triunfo de El Liberal lo que es obra colectiva...

POR TELEGRAMO

Conferencia de los hermanos Quintero

Por un revistero taurino. En el Hipódromo ZARAGOZA 18 (7 m.) Los hermanos Alvarez Quintero darán una conferencia en el Ateneo. El empresario del teatro Principal ha preparado varios festejos en honor de los salueteros.

El objeto del viaje de los escritores es leer á la compañía del Infanta Isabel, que actúa en el Principal, su nueva comedia hablando se entiende la gente.

José y Belmonte han contribuido con 500 pesetas cada uno para la colecta que algunos amigos del popular Juan Palomo, revistero de toros que fue del Herald de Aragón, fallecido el pasado año, abrieron para socorrer á la viuda é hijos del malogrado revistero.

A causa de la cogida del novillero Méndez en Guadalupe se gestiona la compra del novillero Pacero para que con Nacion y Camaró despaquen la novillada que se celebrará el domingo.

Los inspectores de la Compañía del Norte Sres. García y Cortezo han verificado pruebas satisfactorias en la nueva estación de clasificación, enclavada cerca de la del Arrabal.

En el Hipódromo continuó la prueba de honor suspendida anteyer por falta de luz. Ganó el primer premio, copa del Rey, el teniente Bohórquez. La copa de la Infanta Isabel, correspondiente al segundo, le fué adjudicada al profesor de Equitación señor Cañero, y el tercero, regalo del Infante don Fernando, al teniente de Artillería Sr. López Bortón.

Hoy se correrá la copa de Zaragoza, la prueba más importante por la cantidad de los premios.—Urbano.

POR TELEGRAMO

Con las glorias se lo fueron las memorias

SHVILLA 18 (8 m.) Una joven llamada Juana Neira, que compraba su equipo de novia en una tienda de la calle del Puente, dejó sobre el mostrador un bolso que contenía 3.700 pesetas y le fué sustraído.

Instantáneamente la Policía hizo indagaciones para aclarar el hecho, pero la joven rotunda y otros testigos afirman que no entró nadie en la tienda mientras estuvo Juana. El dependiente que le despaechó fué conducido á la Comisaría para prestar declaración.

Serrano.

Bernardo G. de Candamo.

Los suscriptores de EL MUNDO reciben gratuitamente el MUNDO GRÁFICO

Cuando no se gobierna y se vive ajeno á la marcha universal de las ideas, cuando se olvida que el siglo xx nos ha traído postulados morales y de derecho que no

Ayuntamiento de Madrid

LA POLÍTICA

Toma de posesión.

El general Marina llegará mañana en el expres de Barcelona.

A las doce irá al Ministerio de la Guerra, y allí el general Primo de Rivera le dará posesión del cargo.

Parce ser que el general Marina desea que todo el personal que tenía en el Ministerio de la Guerra cargos con el anterior ministro permanezca en sus puestos.

En su consecuencia, continuará de subsecretario el general Aranz.

Otra Gran Cruz.

Le ha sido concedida al Sr. Cierva la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco. Estamos, por lo visto, en la tacha de las Grandes Cruces injustificadas.

Sobre una protesta.

El Sr. Villanueva, al tener ayer tarde noticia de que los parlamentarios habían firmado una protesta contra él, por entender que no había hecho lo suficiente en el caso que afecta al diputado a Cortes D. Marcelino Domingo, dijo que dudaba que otro presidente hubiese hecho más que el por defender los fueros del Parlamento.

«Lo que yo no podía hacer—añadió—era convocar una reunión de diputados para tratar de ese asunto.»

Ante las elecciones municipales.

El Sr. Sánchez Guerra conferenció anoche con el conde de Romanones y con el marqués de Alencuvas.

Supúese que el motivo de estas entrevistas está relacionado con las próximas elecciones municipales.

Un título de información, decía anoche La Epoca, que entre los candidatos conservadores de que se habla figuran los siguientes:

Diputado del Centro, señor marqués de Vivel y D. José Díaz Guerra.

Palacio, D. José Serrán.

Buenavista, D. Ricardo R. Villarín.

Congreso, D. Emilio Zurano.

Inclusa, D. Luis Parrella.

Universidad, D. Enrique Benito Chávarri.

Chamberí, D. Antonio Pérez y Hospicio, D. Augusto del Caño.

EL LIBRO DEL DÍA

"Juventud Egoísta" Si una obra de arte carece de unidad, y si además de eso es fea, y luego de fea resulta impropio, ¿qué más le falta? ¿qué más le falta? ¿qué más le falta?...

PIO BAROJA

«Eso puede decirse de *Juventud Egoísta*, del Sr. Baroja, que, bilioso más que en ocasión alguna, ha compuesto un libro de 340 páginas, que para su gloria, y por honor a sus hermanas, no debería incluirse en el catálogo de los otros escritos de Baroja...»

Salirse con turbulencias dignas de un ambiente de popularidad y escándalo, hablando mal de todo bicho viviente; asegurar, en serio, que en España no hay ningún artista, político ni hombre de ciencia digno de respeto ni de... otras cosas, más dice de un cerebro desquiciado que de aquel otro que supe imaginar y componer *Caminos de perfección*, uno de los trabajos más rectos y honrados de nuestra literatura.

Dije que habla mal de todo bicho viviente, y no dije bien: habla mal de los que, menos hoscos y desabridos que él, con más piedad y amor para sus semejantes, han hecho una labor que la gente gusta; y en cambio, prodiga generoso el halago y la oración en aquellos que sus amigos a quienes ha de hacer ponderaciones que serían admirables y justas si antes no se hubieran convenido y ensayado.

La tertulia de «Nuevo Levante», donde se hizo, entre mal café y buena música el reparto de jerarquías, diciendo: «Tú, el mejor cronista de España; ese, el más ilustre pintor; yo el orfebre más exquisito; y vosotros—¡qué muchos nombres!—que os he de hacer ponderaciones que serían admirables y justas si antes no se hubieran convenido y ensayado.»

«Claro es que todo aquello es admirable, porque era *Juventud* quien lo dictaba; pero esto de ahora *Egoísta*, ¿a qué se ha de hacer? no se debe pasar; porque no siendo arte es maleducación, y queriendo ser sinceridad es chismonero.»

Levando el último libro del admirado autor de *Aurora roja* y *La busca*, se siente... haberlo leído.

Es cuanto, con honradez y sinceridad, puede decirse de él.

Por tinta, hid; por pluma, un estilete, y en lugar de blanca cartulina donde dejar grabada la mondanidad y el odio, el pajar del querido compañero.

A eso no hay derecho, ni aun llamándose Cervantes, ni aun habiendo sufrido los dolores del cautiverio y la prisión.

«Yo lo siento, Pío Baroja; parece lo más serio de nuestro censo literario; pero ahora... ¿qué razón habrá tenido el insigne autor, mimado por la fortuna, querido de muchos y admirado de no pocos—entre los que me cuento—para desahucarse de tan agrio modo! Como no sea que...»

A este punto se me acuerda lo que oí de labios de una persona muy allegada a Baroja: «Lo que tiene Pío... me dijiste que no se ser popular, como otros lo son y lo han sido. El se cree el más grande ingenio de España, y como España, en grupo, no le rinde la plebesía que ambiciona, y a la que cree tener derecho, pues por eso...»

¿Verdad? ¿Mentira?

No he de pararme ahora a averiguarlo; pero lo que sí he de decir es que, con soberbia, con desahucamiento y con seguridad absoluta de sentimentalismo se podrá ser roca dura, orgullosa y solitaria, pero jamás árbol florido bajo el que se cobijen los hombres, cansados y abatidos de la lucha; que precisas, como del sol, de la sombra amable del buen querer.

FERNANDO MORA

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCION: Cervantes 19.-Teléfono 2.271

***** MADRID *****

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	MESES	6	12	AÑO
Madrid,.....	1,50	4,50	9	18
Provincias,.....	1,75	5,25	10	20
Portugal,.....	2,00	6,00	12	24
Extranj. Unión,.....	2,50	7,50	15	30
Extranj. no comprendidos en la misma,.....	3,00	9,00	18	36

TARIFA DE PRECIOS

Línea del cuerpo sielo en cuarta plana, 40 céntimos.

Reclamos en tercera plana, una peseta línea del cuerpo ocho.

Noticias, dos pesetas línea en tercera plana.

Comunicados e informaciones a precios convencionales.

LA TEMPERATURA EN MADRID

Altura barométrica, 706,7 mms.; variación barométrica, 0,1 mm.; temperatura del aire a la sombra, 12,7°; ídem máxima ídem, 15,0°; ídem mínima ídem, 3,5°; humedad h. a las 4 p.m., 70%; horas de sol, 6 h.; dirección total del viento, 60 kilómetros; velocidad máxima del viento, 8 kilómetros; por hora; dirección dominante del viento, vario.

EL MUNDO

EL CASO DOMINGO

La exposición al Supremo

He aquí el texto del escrito que dirigen varios diputados a la Sala de Vacaciones del Tribunal Supremo de Justicia:

«Los que suscriben, en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, con las circunstancias personales que aparecen en las respectivas cédulas que al efecto exhiben, ejerciendo funciones de ciudadanía, y con imperioso mandato que impule la representación en Cortes que como diputados de la nación ostentan, a la Sala de Vacaciones, en atención a no funcionar la segunda del alto Tribunal, respetuosamente exponen:

Que por informes fidedignos de directa y personal observación, que son también de público y notorio conocimiento, y de cuya autenticidad no cabe duda, resulta que el Sr. Cristóbal de Aparicio, insertos en la Prensa oficial y periódica de Barcelona, D. Robustiano Garrido del Oro, comandante de Infantería en funciones de juez instructor, sigue causa criminal por delito de rebelión contra el diputado a Cortes D. Marcelino Domingo Sanjuán, quien a virtud de haber sido en dicha ciudad el día 16 de Agosto último pasado, hallándose sometido a proceso y preso actualmente a bordo del crucero *Princesa de Asturias*, surto en aquel puerto.

Ni a nuestro propósito importa ni empece a la misión austera que cumplimos dilatar en este asunto, ni el haber sido testigos o supuestos en que los Tribunales militares barceloneses cobijaron la razón de los procedimientos *ad incho* incoados contra la persona de un parlamentario español. Sean cuales fueren los hechos que lo determinen y los móviles pasionales que lo inspiren, la ingerencia desautorada de la jurisdicción militar en responsabilidad inpartada a un representante en Cortes resulta desautorada, deprimente y subversiva, arrolladora moralmente de prerrogativas unidas por la gloriosa tradición de nuestra historia constitucional y violadora de preceptos positivos consagrados con unánime consenso por el augusto prestigio de la ley.

Cristóbal de Aparicio, en virtud de la positiva del precepto básico de la inmutabilidad parlamentaria, dióculo en el art. 47 del Código fundamental, y regulando la eficacia de su discernimiento en armonía con las reglas procesales acumuladas en el Cuerpo del Ejecutivismo criminal, se promulgó en 9 de Febrero de 1912 la ley que, taxativa y específica, fija y determina, según hasta su propia denominación epigráfica proclama, la jurisdicción y procedimientos contra senadores y diputados de la nación, en el caso que nos ocupa, y el deshecho de su contumacia y dilatación, requerimos abstención de la Sala para reproducir los párrafos primero y tercero de su artículo segundo. Dicen literalmente: «Si incoado un sumario por un juez de instrucción o por un juez instructor de Guerra y Marina, ya de oficio, ya por denuncia o que ella aparezca indicios de responsabilidad contra algún senador o diputado, tan pronto como fuesen practicadas las medidas necesarias para evitar la ocultación del delicto o la fuga del delincuente, se remitirán las diligencias en el plazo más breve posible al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo de Guerra y Marina, si procediere con arreglo a lo establecido en el artículo primero.»

«En caso de flagrante delito, que lleve consigo pena aflictiva, podrá el juez instructor acordar desde luego la detención del delincuente, dando cuenta al Tribunal Supremo o al Consejo Supremo de Guerra y Marina, si procediere con arreglo a lo establecido en el artículo primero.»

«Las disposiciones transcritas y el hecho incoado de hallarse D. Marcelino Domingo Sanjuán, diputado a Cortes, privado de libertad y sometido a la jurisdicción de los Tribunales militares de Barcelona, desde el día 16 de Agosto último, por encima de la consideración interesada y de deshecho de sutilezas de hermenéutica, deflata la infracción palmaria de una ley del Reino—la de 9 de Febrero de 1912—cuya custodia tiene encomendada la nación española los respetos constitucionales a la investidura de un poder del Estado; precisamente de aquel cuya misión es impedir y evitar el arbitrarismo en la soberanía directa del pueblo.»

Por esta convicción infundada, —al conjunto de sentimientos de obliada consideración a la honorabilidad de la representación parlamentaria que el sufragio de nuestros conciudadanos nos ha conferido, atentos como patriotas a prevenir los desastres que el patrimonio espiritual de España acarrearía al atropello que aquella prerrogativa que desde siempre, hasta en las horas más incultas y convulsorias, como gloriosa piedra de clave del arco de sus preciadas libertades, y mostrando celoso fideus por el restablecimiento del orden, que degeneraría en despotismo imperioso de la ética y del imperio de la normalidad jurídica de la vida civil,—teniendo también muy presente los poderosos estímulos de orden moral y legal, que al Tribunal Supremo de Justicia, determinan en todo caso a reprimir con tesón inexorable la confiscación arbitraria que, cualquiera potestad u organismo—por encubrimiento que circunstancialmente se complace—ose realizar en la órbita intangible de las funciones que le ha decretado la voluntad soberana de la nación, entre las que, para honor mutuo, figura el conocer, juzgar y sancionar, las responsabilidades imputables a los investidos con la toga legislativa.

Los que suscriben

LA GUERRA EN EL MAR

La acción de los submarinos

NAUBEN 18 (1 m.) Oficial: «El submarino U-39 al mando de su comandante el teniente capitán Forstmann, tan acreditado en tres años de guerra, ha hundido delante del Estrecho de Gibraltar cinco valiosos vapores con más de 20.000 toneladas de registro bruto, que son los vapores ingleses armados *Normanton*, de 3.856 toneladas; *Mersina*, 3.874; *Almora*, 4.395; y *Nuceria*, 4.702; y el japonés *Hikosan Maru*, de 3.555.

Estos barcos, hundidos en dos días, tenían en conjunto como cargamento 31.500 toneladas de carbón, de ellas 26.000 para las necesidades de invierno de Italia.»

LA CRISIS Y LA HUELGA FERROVIARIA

LONDRES 18 (7 m.) En la semana que terminó el día 14 hubo un total de 1.600 toneladas, 12; de menos de 1.600, seis, incluyendo uno que corresponde a la semana que terminó el 30 de Septiembre y otro a la que terminó el día 7.

Los buques mercantes británicos hundidos por minas o submarinos de más de 1.600 toneladas, 12; de menos de 1.600, seis, incluyendo uno que corresponde a la semana que terminó el 30 de Septiembre y otro a la que terminó el día 7.

Los establecimientos comerciales se preparan para un cierre de cuarenta y ocho horas para protestar contra la debilidad de las autoridades para solucionar la huelga.

El comercio pide medidas energéticas.

El Gobierno de la Argentina ha concedido un plazo de ocho horas para que se solucione la huelga antes de declararse de los ferrocarriles.

Las huelgas han provocado graves disturbios en provincias, habiendo resultado varios muertos y bastantes heridos.—Vega.

DEL CARTEL DE ANOCHÉ

LARA, «La primavera de la vida».

El Sr. Fernández Villar, fiel discípulo de los hermanos Álvarez Quintero, estrenó anoche en Lara, y con singular fortuna, un acto muy ponderado, muy agradable y todo él inspirado en un simpático y noble optimismo.

El público aplaudió la obra como la obra se merecía, y a los excelentes actores que la interpretaron, señoras Banquer, Felisa Torres y Sres. Díaz, Navarro y Llano (M).

EN PRINCE. «El guante rojo».

Anoche se verificó en el teatro de Price el segundo estreno de la temporada Rambal. La obra elegida era el drama político, sensacional y emocional *El guante rojo* de original según reza el cartel, de Oscar Fuldin y John Williamsen. ¿Quién será Oscar y quién John? Porque me parece a mí que... vamos a llamar.

El público entró en el drama desde que la orquesta dió la última nota del preludio y vivió en escena a un juez severísimo y empalillado que interrogaba a los criados de la casa sobre la extraña variación del cadáver de una joven bellísima en el lecho del dueño de la casa, que se halla ausente y ha de llegar aquella noche.

Levantada una cortina aparece el lecho con la difunta, y aquí fué mi primer susto por lo *cañí*, y después... después hay un cuadro representado a un cardenal y a este cardenal se le ven las orejas y le habla a Margarita Kuistenders, que como es natural por el sobrenatural del caso, sufre un desmayo.

La sombra del cardenal arroja en el pavimento el guante rojo, que es recogido por un experto policía, que hace maravillas en adelante.

Lo que pasa luego no lo digo porque el quid de estas obras estriba en el interés que despierta la trama, y yo creo que nuestra misión no es la de contar el argumento, con grave daño para Empresa y actores, sino la de decir si la obra es buena o mala o si gustó o no gustó, que suelen ser cosas sencillas.

Con *El guante rojo*, puesto convenientemente en la mano se hinchará la Empresa de ganar pesetas, y Rambal y los suyos de cosechar palmas y olivas, porque en el estreno de anoche vimos con agrado que la compañía de Price forma un conjunto estimabilísimo.

La presentación escénica fué muy acertada y lujosa.

En resumen, un gran éxito para todos.

M. E.

UNA VISITA AL SR. DOMINGO

El Sr. Villanueva ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 17. Presidente Congreso.—He visto bordo *Princesa Asturias* diputado Domingo, haciéndole presente su saludo, así como las frases de aliento y esperanza que en su telegrama me indicaba.

Domingo mostró muy agradecido, elogiando efusivamente toda la actuación de la jurisdicción internacional, habiendo expuesto lo leal que es tratar a los diputados por ello no necesita aceptar ninguno de los ofrecimientos que le hice. Viernes llegará a casa.—Saludable Barbera.»

UNA VISITA AL SR. DOMINGO

El Sr. Villanueva ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 17. Presidente Congreso.—He visto bordo *Princesa Asturias* diputado Domingo, haciéndole presente su saludo, así como las frases de aliento y esperanza que en su telegrama me indicaba.

Domingo mostró muy agradecido, elogiando efusivamente toda la actuación de la jurisdicción internacional, habiendo expuesto lo leal que es tratar a los diputados por ello no necesita aceptar ninguno de los ofrecimientos que le hice. Viernes llegará a casa.—Saludable Barbera.»

UNA VISITA AL SR. DOMINGO

El Sr. Villanueva ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 17. Presidente Congreso.—He visto bordo *Princesa Asturias* diputado Domingo, haciéndole presente su saludo, así como las frases de aliento y esperanza que en su telegrama me indicaba.

Domingo mostró muy agradecido, elogiando efusivamente toda la actuación de la jurisdicción internacional, habiendo expuesto lo leal que es tratar a los diputados por ello no necesita aceptar ninguno de los ofrecimientos que le hice. Viernes llegará a casa.—Saludable Barbera.»

UNA VISITA AL SR. DOMINGO

El Sr. Villanueva ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 17. Presidente Congreso.—He visto bordo *Princesa Asturias* diputado Domingo, haciéndole presente su saludo, así como las frases de aliento y esperanza que en su telegrama me indicaba.

Domingo mostró muy agradecido, elogiando efusivamente toda la actuación de la jurisdicción internacional, habiendo expuesto lo leal que es tratar a los diputados por ello no necesita aceptar ninguno de los ofrecimientos que le hice. Viernes llegará a casa.—Saludable Barbera.»

UNA VISITA AL SR. DOMINGO

El Sr. Villanueva ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 17. Presidente Congreso.—He visto bordo *Princesa Asturias* diputado Domingo, haciéndole presente su saludo, así como las frases de aliento y esperanza que en su telegrama me indicaba.

Domingo mostró muy agradecido, elogiando efusivamente toda la actuación de la jurisdicción internacional, habiendo expuesto lo leal que es tratar a los diputados por ello no necesita aceptar ninguno de los ofrecimientos que le hice. Viernes llegará a casa.—Saludable Barbera.»

UNA VISITA AL SR. DOMINGO

El Sr. Villanueva ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 17. Presidente Congreso.—He visto bordo *Princesa Asturias* diputado Domingo, haciéndole presente su saludo, así como las frases de aliento y esperanza que en su telegrama me indicaba.

Domingo mostró muy agradecido, elogiando efusivamente toda la actuación de la jurisdicción internacional, habiendo expuesto lo leal que es tratar a los diputados por ello no necesita aceptar ninguno de los ofrecimientos que le hice. Viernes llegará a casa.—Saludable Barbera.»

UNA VISITA AL SR. DOMINGO

El Sr. Villanueva ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 17. Presidente Congreso.—He visto bordo *Princesa Asturias* diputado Domingo, haciéndole presente su saludo, así como las frases de aliento y esperanza que en su telegrama me indicaba.

Domingo mostró muy agradecido, elogiando efusivamente toda la actuación de la jurisdicción internacional, habiendo expuesto lo leal que es tratar a los diputados por ello no necesita aceptar ninguno de los ofrecimientos que le hice. Viernes llegará a casa.—Saludable Barbera.»

UNA VISITA AL SR. DOMINGO

El Sr. Villanueva ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 17. Presidente Congreso.—He visto bordo *Princesa Asturias* diputado Domingo, haciéndole presente su saludo, así como las frases de aliento y esperanza que en su telegrama me indicaba.

Domingo mostró muy agradecido, elogiando efusivamente toda la actuación de la jurisdicción internacional, habiendo expuesto lo leal que es tratar a los diputados por ello no necesita aceptar ninguno de los ofrecimientos que le hice. Viernes llegará a casa.—Saludable Barbera.»

UNA VISITA AL SR. DOMINGO

El Sr. Villanueva ha recibido el siguiente telegrama:

«Barcelona 17. Presidente Congreso.—He visto bordo *Princesa Asturias* diputado Domingo, haciéndole presente su saludo, así como las frases de aliento y esperanza que en su telegrama me indicaba.

Domingo mostró muy agradecido, elogiando efusivamente toda la actuación de la jurisdicción internacional, habiendo expuesto lo leal que es tratar a los diputados por ello no necesita aceptar ninguno de los ofrecimientos que le hice. Viernes llegará a casa.—Saludable Barbera.»

EL MUNDO

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Los descuentos. Actuación de la Unión Nacional de funcionarios civiles.

Como consecuencia de la reunión celebrada anoche en el domicilio de dicha Sociedad por elementos de todos los Ministerios, en cuya reunión su presidente Sr. Betegón, dió cuenta de su entrevista con el presidente del Consejo de ministros, esta mañana la Junta Central de la expresada Asociación visitó al señor ministro de Hacienda, siendo recibida en ausencia de éste por el subsecretario señor Ordóñez, á quien expusieron, en nombre de sus compañeros, el disgusto con que los funcionarios han visto la propuesta elevada por la Intervención general de Hacienda al Consejo de Estado de disminuir el descuento en un 5 por 100 con carácter general.

Les parece tan injusta y desigual esta reforma, que, después de exponer el resultado que produciría, cual es el de beneficiar en cinco pesetas mensuales a los oficiales quintos, por ejemplo, en tanto que a los jefes de administración les produce un aumento de 50, se hallan dispuestos a renunciar á una mejora que resulta absolutamente ineficaz en las bajas categorías, ya que gravando sensiblemente al Tesoro proporciona al empleado solamente una limosna de 15 y 20 céntimos diarios, beneficio que estiman indecoroso aceptar. Propusieron que la reforma en su beneficio podra hacerse participativa de las bases de la nómina, de modo que se reparta inversamente proporcional a la cantidad de los mismos, según parece ser había proyectado hacerlo el Sr. Dato.

El Sr. Ordóñez, después de escuchar atentamente las razones de la Junta, prometió hacer cuanto estuviere en su mano para armonizar las aspiraciones de los funcionarios públicos con el propósito del Gobierno de ser obligado á desahuciar sus buenos deseos dentro de la medida de las fuerzas económicas del Estado.

La Junta salió muy complacida, esperando que sus razones sean atendidas, como no puede menos, dada la fuerza de sus argumentos.

WAGONES PARA TRANSPORTAR SUPERFOSFATOS

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Cañal, ha visitado al vizconde de Eza para darle cuenta de haber recibido numerosos y apremiantes telegramas de Sanfelicja pidiendo vagones para transportar superfosfatos.

El ministro ha dado las oportunas órdenes para que la Compañía M. Z. A. ponga en Huelva el material que se necesita al objeto indicado.

TABOÑAS DENUNCIADAS. EL INGENIO DE UN LETRADO.

Durante los días 8 y 9 del actual, se han hecho las siguientes denuncias de puestos por falta en el peso del pan:

Fernando el Católico, 3, por falta de 150 gramos; San Joaquín, 3, por la de 120 y 135; Felayo, 68, otras dos denuncias por falta de 80 y 145; Augusto Pignora, 1, otras dos denuncias por la de 140 y 145; Hortaleza, 21, por la de 180; Augusto Bigueras, 35, por la de 150; Hortaleza, 17, por la de 170; Escorial, 6, por la de 145; Bola, 14, otras dos denuncias por la de 105 y 145; paseo de San Vicente, 8, otras dos denuncias por falta de 130 y de 100; Calderón de la Barca, 4, por la de 125; Oliver, 2, por la de 150; San Carlos, 7, por la de 70; Méndez Alvaro, 16, por la de 130; General Lacy, 12, por la de 100; Ferrerri, 16, por la de 130; Galileo, 16, por la de 150; Fernando el Católico, 1, por la de 130; Blanco Garry, 48, por la de 116; Palma, 68, por la de 130.

Seguiremos tan pintoresca relación.

Y ahora difundamos un argumento formidable esgrimido por un ingenioso letrado de «La Panera Industrial».

«Celebrándose unas apelaciones en uno de los Juzgados de ésta, el abogado de la citada entidad, justificó la falta de peso en el pan, al haber de extender los denunciadores el agua que contiene el pan!»

Sin comentarios.

CONGRESO APLAZADO.

BERNÁ 18 (10,30 m.) El Congreso Internacional para la organización de una paz duradera, que debía haber comenzado en Berna el lunes pasado, ha sido aplazado á consecuencia de la insuficiente representación enviada por los países aliados.

Se habían inscrito 65 representantes de los países centrales, entre los que se cuenta M. Erberger, diputado del Reichstag.

De los aliados sólo se inscribieron un ruso, un inglés y tres italianos.

Los 70 representantes se encuentran ya en Berna.

Se ha convocado de nuevo para el 12 de Noviembre; pero se cree que será aplazado sine die.—Liprich.

ROZAMIENTOS DIPLOMÁTICOS.

LONDRES 18 (7,50 m.) Comunican de Washington que las autoridades de aquella capital se han negado á entregar al ministro plenipotenciario de Suecia varias maletas que le ha enviado el Ministerio de Negocios Extranjeros de Italia.

El diplomático reclama con insistencia; pero se le responde que las valijas han de abrirse en presencia de las autoridades norteamericanas, á lo que se opone el Gobierno sueco.—Vega.

UNO GOBIERNO SUECO.

PARÍS 18 (7,40 m.) Participan de Estocolmo que el nuevo Ministerio de coalición liberal-socialista, sin conservadores, lo preside Eden, jefe de los liberales.

Entre los nombramientos probables figuran; Bergström, para Hacienda, y Palmstierna, socialista, para Marina.

El partido germanófilo considera perdida la partida.

En el Nuevo Gobierno habrá siete liberales y cuatro socialistas.—Delavigne.

ANUNCIO DE UN IMPORTANTE DEBATE.

PARÍS 18 (3 t.) Los ministros se reunieron anoche en Consejo de gabinete en el Consejo de la Guerra, y hoy se celebrará nueva reunión presidida por M. Poincaré.

Los periódicos aseguran hoy que el Gabinete no sufrirá ninguna modificación, como había dicho; pero creen que hoy y mañana se desarrollará en la Cámara un importante debate sobre la política general del Gobierno.—Delavigne.

NOTAS MUNICIPALES

Revista de carruajes.

Como algunos alquiladores de carruajes se resisten á poner en circulación los coches cedidos para el servicio público, por entender que en caso de hacerse no se hallarían estos vehículos en las debidas condiciones para prestar la revista de carruajes en fecha determinada, y con el fin de evitar que por tal pretexto no haya el debido número de coches en las calles, el concejal delegado del servicio, Sr. Ruiz Salinas, de acuerdo con el alcalde, ha decidido adelantar la revista, fijando para celebrarla el próximo domingo, á las diez de la mañana, en el paseo de la Castellana.

EXISTENCIA DE CARBÓN EN LA FÁBRICA DEL GAS DE MADRID.

Existencia en fábrica esta mañana á las seis, 1.305 toneladas, para siete días; en depósito, 2.100, para doce días; total, 3.485 toneladas para diez y nueve días.

Ayer llegaron nueve vagones (164 toneladas), que se devolvieron vacíos el mismo día, á la Compañía del Norte.

Esta mañana á las nueve llegaron 16 vagones con 300 toneladas. Ayer se facturaron en Asturias 300 toneladas para la Fábrica del Gas de Madrid.

Papel con esparto.

SAN SEBASTIÁN 18 (8 m.) En la fábrica papelera Rentería van á empezar á fabricar papel con esparto. A este efecto se han hecho ya las reformas necesarias en la maquinaria. Hay ya almacenadas más de 1.500 toneladas de esparto.

Según informos, el procedimiento resulta barísimo, pero afea el peligro de que falte

EL MUNDO

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Los descuentos. Actuación de la Unión Nacional de funcionarios civiles.

Como consecuencia de la reunión celebrada anoche en el domicilio de dicha Sociedad por elementos de todos los Ministerios, en cuya reunión su presidente Sr. Betegón, dió cuenta de su entrevista con el presidente del Consejo de ministros, esta mañana la Junta Central de la expresada Asociación visitó al señor ministro de Hacienda, siendo recibida en ausencia de éste por el subsecretario señor Ordóñez, á quien expusieron, en nombre de sus compañeros, el disgusto con que los funcionarios han visto la propuesta elevada por la Intervención general de Hacienda al Consejo de Estado de disminuir el descuento en un 5 por 100 con carácter general.

Les parece tan injusta y desigual esta reforma, que, después de exponer el resultado que produciría, cual es el de beneficiar en cinco pesetas mensuales a los oficiales quintos, por ejemplo, en tanto que a los jefes de administración les produce un aumento de 50, se hallan dispuestos a renunciar á una mejora que resulta absolutamente ineficaz en las bajas categorías, ya que gravando sensiblemente al Tesoro proporciona al empleado solamente una limosna de 15 y 20 céntimos diarios, beneficio que estiman indecoroso aceptar. Propusieron que la reforma en su beneficio podra hacerse participativa de las bases de la nómina, de modo que se reparta inversamente proporcional a la cantidad de los mismos, según parece ser había proyectado hacerlo el Sr. Dato.

El Sr. Ordóñez, después de escuchar atentamente las razones de la Junta, prometió hacer cuanto estuviere en su mano para armonizar las aspiraciones de los funcionarios públicos con el propósito del Gobierno de ser obligado á desahuciar sus buenos deseos dentro de la medida de las fuerzas económicas del Estado.

La Junta salió muy complacida, esperando que sus razones sean atendidas, como no puede menos, dada la fuerza de sus argumentos.

WAGONES PARA TRANSPORTAR SUPERFOSFATOS

El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Cañal, ha visitado al vizconde de Eza para darle cuenta de haber recibido numerosos y apremiantes telegramas de Sanfelicja pidiendo vagones para transportar superfosfatos.

El ministro ha dado las oportunas órdenes para que la Compañía M. Z. A. ponga en Huelva el material que se necesita al objeto indicado.

TABOÑAS DENUNCIADAS. EL INGENIO DE UN LETRADO.

Durante los días 8 y 9 del actual, se han hecho las siguientes denuncias de puestos por falta en el peso del pan:

Fernando el Católico, 3, por falta de 150 gramos; San Joaquín, 3, por la de 120 y 135; Felayo, 68, otras dos denuncias por falta de 80 y 145; Augusto Pignora, 1, otras dos denuncias por la de 140 y 145; Hortaleza, 21, por la de 180; Augusto Bigueras, 35, por la de 150; Hortaleza, 17, por la de 170; Escorial, 6, por la de 145; Bola, 14, otras dos denuncias por la de 105 y 145; paseo de San Vicente, 8, otras dos denuncias por falta de 130 y de 100; Calderón de la Barca, 4, por la de 125; Oliver, 2, por la de 150; San Carlos, 7, por la de 70; Méndez Alvaro, 16, por la de 130; General Lacy, 12, por la de 100; Ferrerri, 16, por la de 130; Galileo, 16, por la de 150; Fernando el Católico, 1, por la de 130; Blanco Garry, 48, por la de 116; Palma, 68, por la de 130.

Seguiremos tan pintoresca relación.

Y ahora difundamos un argumento formidable esgrimido por un ingenioso letrado de «La Panera Industrial».

«Celebrándose unas apelaciones en uno de los Juzgados de ésta, el abogado de la citada entidad, justificó la falta de peso en el pan, al haber de extender los denunciadores el agua que contiene el pan!»

Sin comentarios.

CONGRESO APLAZADO.

BERNÁ 18 (10,30 m.) El Congreso Internacional para la organización de una paz duradera, que debía haber comenzado en Berna el lunes pasado, ha sido aplazado á consecuencia de la insuficiente representación enviada por los países aliados.

Se habían inscrito 65 representantes de los países centrales, entre los que se cuenta M. Erberger, diputado del Reichstag.

De los aliados sólo se inscribieron un ruso, un inglés y tres italianos.

Los 70 representantes se encuentran ya en Berna.

Se ha convocado de nuevo para el 12 de Noviembre; pero se cree que será aplazado sine die.—Liprich.

ROZAMIENTOS DIPLOMÁTICOS.

LONDRES 18 (7,50 m.) Comunican de Washington que las autoridades de aquella capital se han negado á entregar al ministro plenipotenciario de Suecia varias maletas que le ha enviado el Ministerio de Negocios Extranjeros de Italia.

El diplomático reclama con insistencia; pero se le responde que las valijas han de abrirse en presencia de las autoridades norteamericanas, á lo que se opone el Gobierno sueco.—Vega.

UNO GOBIERNO SUECO.

PARÍS 18 (7,40 m.) Participan de Estocolmo que el nuevo Ministerio de coalición liberal-socialista, sin conservadores, lo preside Eden, jefe de los liberales.</

LAS CORRIDAS DE AYER

EN ZARAGOZA
Joselito, Belmonte y Saleri.
ZARAGOZA 17. Lidianse miras. La entrada, un lleno. Al salir las cuadrillas suenan pitos.

LOS TEATROS

ZARZUELA.—Hoy jueves, mañana viernes y el sábado tendrán lugar las últimas proyecciones de la magnífica visión artístico-histórica «La vida de Cristóbal Colón»...

NOTICIAS

En breve comenzará a publicarse la guía del alto personal político, técnico y administrativo, en la cual se consignarán los nombres de los señores...

LOS TOREROS HERIDOS

GUADALAJARA 18 (8 m.) Emilio Méndez, herido en la corrida de anteayer, encuntrase mejor. Le ha sido levantado el apósito por el doctor Del Río...

NOTAS CATALANAS

PERSONALIDADES A LA CORTE. CAMPEONATO DE TIRO. VISTA DE UNA CAUSA. PRÁCTICAS MILITARES. MATRIMONI ASFIXIADO.

SANTOS DEL 19

VIERNES
San Pedro de Alcantara, con lazo y fundador; Santos Lucio y Tolomea, mártires; Santa Felagia, virgen y mártir; y Santa Fedeovinda.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las 10 y 1/2. Una mujer sin importancia. A las 6 y 1/2. Una mujer sin importancia. ODEÓN.—A las 10, El amor tardío.

El verdadero JARABE PAGLIANO del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco - Nápoles. LIQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

EL JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo.

Academia General de Enseñanza ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EL AÑO 1895. Director: D. Miguel Pérez Molina, Licenciado en Ciencias.

LA PRENSA ANUNCIA DE AVVENIR DE BARRIO BARRIO. Carmo, 18. Teléfono 123 MADRID.

Regalos de EL MUNDO. Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia...

AGENCIA HAVAS (SUCCURSAL EN ESPAÑA) 9, PRECIADOS, 9. Anuncios nacionales y extranjeros.

La Central Anunciadora Agencia general de Publicidad. PROPIETARIO: Sebastián Borroguero Sacristán.

Revista general de Legislación y Jurisprudencia. Publicación jurídica, fundada en 1852. Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ. Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS.

CUARTOS DESALOQUILADOS. Servicio gratuito de EL MUNDO CONGRESO.

No pague usted 100 por lo que sólo vale 50; es decir, no adquiera a un precio exagerado discos ó aparatos que nosotros le ofrecemos a un precio razonable.

LA TORRE MAGNETICA. Se hacen instalaciones de luz, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad.

SANSONIT. Compre un frasco hoy mismo! Favorezca a sus amistades recomendándolo!!